

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintiocho de abril de dos mil once en **PANATEC S.L.**, sita en la calle [REDACTED] n Madrid.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la comercialización, asistencia técnica, almacenamiento y uso para demostraciones, cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en fecha 21 de mayo de 2010, y con sede ubicada en el lugar citado.

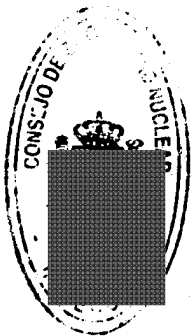
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la Instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

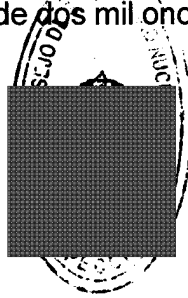
- La instalación se encuentra ubicada en la planta baja del edificio y consta de un taller donde se realizarán las demostraciones de funcionamiento y donde se ubica un armario con llave para almacenar los equipos. _____
- Las llaves del armario se encuentran custodiadas por el Supervisor de la instalación. _____
- La instalación dispone de medios para establecer un control de acceso.

- El día de la inspección disponían de un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 62210 almacenado en el armario. _____
- Disponen de una licencia de Supervisor en vigor y una licencia de Operador en trámite de concesión. _____
- Disponen de un dosímetro gestionado por la UTPR [REDACTED] con últimas lecturas disponibles de febrero de 2011 y con valores de dosis profunda acumulada de fondo. _____
- Disponen de dos monitores de radiación, un equipo [REDACTED] con n/s 102959 calibrado en fábrica en marzo de 2008 y otro equipo monitor [REDACTED] calibrado en fábrica en diciembre de 2007. _____
- Los equipos han sido verificados en noviembre de 2010. _____
- Disponen de Diario de Operación diligenciado, ref. 35.09.09. Se anotan las ventas de los equipos, revisiones, verificaciones de los monitores y la dosimetría. _____
- Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de medida y detección de la radiación. La calibración se realizará cada cuatro años y la verificación anual. _____
- El equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] dispone de aprobación tipo (BOE 15/07/08). _____
- Está pendiente incorporar la Instrucción IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, al Plan de Emergencia o al Reglamento de Funcionamiento de la instalación radiactiva. _____
- Se ha enviado al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual del año 2010 así como los informes trimestrales. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la

presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de abril de dos mil once.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "PANATEC S.L." para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

